

**HECHO ESENCIAL  
EMPRESAS HITES S.A.  
Registro de Valores N°1012**

Santiago, 15 de julio de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, y encontrándome debidamente facultado por el directorio de Empresas Hites S.A. (“Hites” o la “Compañía”), informo a usted lo siguiente en calidad de hecho esencial:

En relación a la información publicada en la prensa el día de ayer sobre Hites, y según se comunicó en su oportunidad a la Comisión para el Mercado Financiero mediante hecho esencial reservado, informamos al mercado que la Compañía y sus accionistas controladores están analizando la posibilidad de incorporar un socio estratégico o nuevo accionista a los negocios o propiedad de Hites. Morgan Stanley y Econsult son los asesores financieros de la Compañía y los accionistas controladores, respectivamente, en el análisis y evaluación de las oportunidades de negocios que se pudieran presentar a este respecto.

Lo anterior se enmarca dentro de un esfuerzo continuo de la Compañía por buscar y analizar opciones que puedan significar una creación de valor para la empresa y todos sus accionistas, sin que exista actualmente un elemento o hecho concreto sobre la materia que amerite ser informado al mercado.

Le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Gonzalo Irrázaval del Campo".

Gonzalo Irrázaval del Campo  
Gerente General  
**Empresas Hites S.A.**